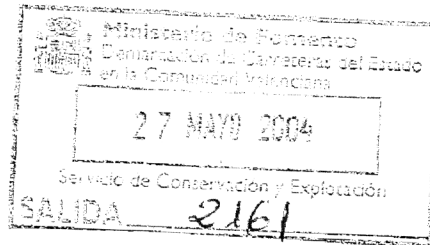




MINISTERIO
DE FOMENTO



DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS
DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD
VALENCIANA

FECHA: VALENCIA, 24/05/2004

SU / REF.

NUESTRA / REF. V1-SD-094/04

DESTINATARIO:

AJUNTAMENT DE PATERNA
46980 PATERNA
VALENCIA

Ajuntament de Paterna	
Registre d'Entrada núm.:	2004012732
Data Registre:	11-08-2004
Hora:	9:14
Passa a la Secció:	PLANEAMIENTO URBANISTICO
L'encarregat del Registre	

ASUNTO

NIVELES SONOROS.

En relación con el escrito recibido, en el que comunican que se ha realizado un estudio por el Laboratorio de Ingeniería de la ETSI Industriales y que los resultados del mismo demuestran que los niveles de ruido incumplen la normativa vigente en materia de protección contra la contaminación acústica y solicitan se adopten las medidas correctoras oportunas, este Servicio de Conservación y Explotación informa lo siguiente:

En fecha 22/07/2002 el CEDEX remitió a la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana los resultados de las mediciones acústicas realizadas en la autopista E-15 A-7. A la vista de los mismos se solicitó una Orden de Estudio para la construcción de pantallas acústicas, la cual fue aprobada en fecha 23/03/2004, por lo que se está redactando el correspondiente proyecto dentro del plazo de 3 meses, dado en la mencionada Orden de Estudio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

EL INGENIERO DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO

Fdo. José Yuste Maicas

C/ JOAQUÍN BALLESTER, 39
46071 VALENCIA
TEL.: 96 307 94 00
FAX: 96 307 95 11